

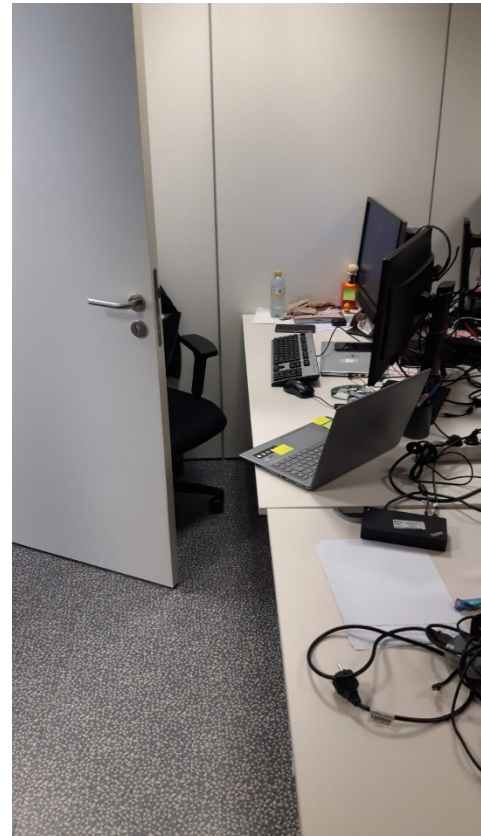
4 de mayo 2026

LOS ZULOS DEL EDIFICIO DE PRESIDENCIA DE ADIF

En el edificio de la presidencia de ADIF, en la calle Sor Ángela de la Cruz, en Madrid, la dirección de la empresa pública ha creado dos nuevas salas de trabajo en condiciones inhumanas.

En la planta 1, la dirección de ADIF ha reconvertido el antiguo almacén de los armeros en una sala con dos puestos de trabajo. Se trata de una sala demasiado pequeña, sin renovación de aire, calor excesivo en verano (con temperaturas superiores a 30°C), frío excesivo en invierno, malos olores provenientes del restaurante situado en el mismo edificio, con estanterías repletas de material sin seguridad suficiente.

En la planta 7, la dirección de ADIF ha creado una nueva sala en una esquina de la planta, sin espacio suficiente, donde tres compañeros trabajan hacinados, con tan poco espacio que la puerta de la sala golpea de lleno uno de los tres puestos. Además, la ventilación es insuficiente, y las temperaturas son extremas.





SECCIÓN SINDICAL SUT ADIF MADRID
SECCIÓN SINDICAL CGT ADIF MADRID
Sindicato de Administración Pública de CGT de
Madrid



Estas salas están destinadas a compañeros de contratas, de cuyas condiciones precarias se aprovecha la dirección de ADIF para obligarles a trabajar en unas condiciones que no cumplen los mínimos que establece la ley.

Desde CGT y SUT hemos reclamado a ADIF que reubique a los compañeros en otros puestos de trabajo en condiciones dignas. La respuesta de la dirección ha sido negativa. Las áreas de ADIF responsables de esta situación, Recursos Humanos y Servicios Generales, intentan hacernos creer que no pueden hacer nada, cuando son estas áreas las que han convertido un almacén-pasillo en un zulo con dos puestos de trabajo y las que han hacinado a tres compañeros en una sala sin las mínimas condiciones de salud.

En el mismo edificio de presidencia, la alta dirección de la empresa disfruta de grandes despachos, mientras que los compañeros están hacinados en condiciones lamentables.

Este no es un caso aislado, en los últimos años, son varias las salas en malas condiciones que hemos cerrado en las oficinas de ADIF, casi siempre destinadas a compañeros de contratas, consiguiendo siempre la reubicación en condiciones dignas.

Una vez más, ante la actitud irresponsable de la dirección de ADIF, nos hemos visto obligados a denunciar esta situación injusta y esperamos que más pronto que tarde, la Inspección de Trabajo obligue a Servicios Generales y a Recursos Humanos a cumplir la normativa de salud laboral.

No podemos aceptar que la dirección obligue a trabajar en zulos a los compañeros de contratas. En primer lugar, porque no es justo. Y, en segundo lugar, porque si dejamos pasar esto, detrás vamos todos los demás trabajadores: los siguientes serán los compañeros en periodo de prueba y detrás iremos el resto de la plantilla.

BASTA DE ABUSOS EN LAS OFICINAS DE ADIF
CONDICIONES DIGNAS PARA TODOS Y PARA TODAS